

DECRETO DE RECTORÍA

Académico N° 12/2020

REF.: Establece plan de estudios del programa de Doctorado en Psicología, aplicable a contar de la cohorte año 2020.

Valparaíso, 19 de marzo de 2020

VISTOS:

- 1° El Decreto de Rectoría Académico N° 5/2016 de 18 de enero de 2016, que estableció el plan de estudios del programa de Doctorado en Psicología, aplicable a contar de la cohorte 2016;*
- 2° Las modificaciones al plan de estudios aprobadas por el Consejo de la Escuela de Psicología, en su sesión de fecha 3 de abril de 2019;*
- 3° La aprobación unánime dada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Educación, en su sesión de 3 de septiembre de 2019 y por el Consejo de dicha Facultad en su sesión de 12 de septiembre del mismo año;*
- 4° Lo informado por la Directora de Estudios Avanzados en sus comunicación DEA N° 128/2019 de 5 de diciembre de 2019 y N° 19/2020 de 19 de marzo de 2020;*
- 5° La conformidad prestada por el Vice Rector de Investigación y Estudios Avanzados en su oficio VRIEA N° 88/2019 de fecha 6 de diciembre de 2019; y*
- 6° Atendidas las facultades que me confieren los Estatutos Generales de la Universidad,*

DECRETO:

Establécese el siguiente plan de estudios del programa de Doctorado en Psicología, aplicable a contar de la cohorte 2020:

Artículo 1°

El plan de estudios del programa de Doctorado en Psicología se estructura de la siguiente forma:

ASIGNATURAS

Primer Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7216	Psicología y Transformaciones Sociales I	7	11
DPSI	7214	Taller de Investigación Cuantitativa	7	11
DPSI	7311	Seminario de Investigación 1	7	11
DPSI	7750	Tutoría y Coloquio 1	1	2
		TOTAL	22	35

Segundo Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7217	Psicología y Transformaciones Sociales 2	7	11
DPSI	7212	Taller de Investigación Cualitativa	7	11
DPSI	7312	Seminario de Investigación 2	7	11
DPSI	7751	Tutoría y Coloquio 2	1	2
		TOTAL	22	35

Tercer Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7313	Proyecto de Tesis Doctoral 1	13	20
DPSI	7752	Tutoría y Coloquio 3	1	2
DPSI	-	Asignatura Optativa 1	4	6
DPSI	-	Asignatura Optativa 2	4	6
		TOTAL	22	34

Cuarto Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7314	Proyecto de Tesis Doctoral 2	13	20
DPSI	7753	Tutoría y Coloquio 4	1	2
DPSI	-	Asignatura Optativa 3	4	6
DPSI	-	Asignatura Optativa 4	4	6
		TOTAL	22	34

Quinto Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7401	Tesis Doctoral 1	21	32

Sexto Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7402	Tesis Doctoral 2	21	32

Séptimo Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7403	Tesis Doctoral 3	21	32

Octavo Semestre:

SIGLA	CLAVE	ASIGNATURA	CRÉDITOS PUCV	CRÉDITOS SCT
DPSI	7404	Tesis Doctoral 4	21	32

Artículo 2°

Establécense las siguientes homologaciones de asignaturas:

ASIGNATURA BASE			ASIGNATURA HOMOLOGADA		
SIGLA	NOMBRE	CRED PUCV	SIGLA	NOMBRE	CRED PUCV
DPSI 7211 (DRA N° 8/2014)	Procesos Psicológicos y Transformaciones Sociales 1	7	DPSI 7216	Psicología y Transformaciones Sociales I	7
DPSI 7213 (DRA N° 8/2014)	Procesos Psicológicos y Transformaciones Sociales 2	7	DPSI 7217	Psicología y Transformaciones Sociales 2	7
DPSI 7204 (DRA N° 3/2011)	Diseño y Análisis en Investigación Cuantitativa 1	4	DPSI 7214	Taller de Investigación Cuantitativa	7
DPSI 7301 (DRA N° 3/2011)	Seminario de Investigación 1	3	DPSI 7311	Seminario de Investigación 1	7
DPSI 7202 (DRA N° 3/2011)	Investigación Cualitativa 1	4	DPSI 7212	Taller de Investigación Cualitativa	7
DPSI 7302 (DRA N° 3/2011)	Seminario de Investigación 2	3	DPSI 7312	Seminario de Investigación 2	
DPSI 7201 (DRA N° 3/2011)	Marcos Teóricos y Epistemológicos en Ciencias Sociales y Psicología	6	DPSI 7216	Psicología y Transformaciones Sociales I	7

<i>DPSI 7203 (DRA N° 3/2011)</i>	<i>Análisis de las Transformaciones Sociales en Salud, Trabajo y Educación</i>	4	<i>DPSI 7217</i>	<i>Psicología y Transformaciones Sociales 2</i>	7
<i>DPSI 7205 (DRA N° 3/2011)</i>	<i>Investigación cualitativa 2</i>	4	<i>DPSI 7507</i>	<i>Herramientas para la investigación cualitativa avanzada (asign. optativa)</i>	3

Artículo 3°

Las actividades académicas y las obligaciones de los alumnos adscritos a este plan de estudios se regirán por las normas contenidas en el reglamento académico establecido en el Decreto de Rectoría Académico N° 11/2020 de 19 de marzo de 2020.

Regístrese, comuníquese, archívese e inclúyase en el Boletín Oficial de la Universidad.

JOSÉ LUIS GUERRERO BECAR
Secretario General

CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO
Rector

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines a que haya lugar.

JOSÉ LUIS GUERRERO BECAR
Secretario General
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

V°B° Contraloría

Distribución:
General